

	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	Pagina 1 de 1
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: F-OPL-026 Versión: 0 Fecha: 23/Abr/2014

PROCESO: Creación y Memoria

SUBPROCESO: Gestión, ampliación y fortalecimiento de la infraestructura cultural

OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

OBJETIVO SUBPROCESO: Asesorar, diseñar, viabilizar, construir, adecuar, supervisar equipamientos culturales de forma concertada con los entes territoriales y las sedes administrativas del Ministerio de Cultura para facilitar la participación, creación y producción cultural.

ÁREA: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	ZONA DE RIESGO	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO (Evaluación después de controles)	IMPACTO ESPERADO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA ESPERADA	META GLOBAL
Que debido a un favorecimiento (amiguismo, clientelismo), se viabilicen proyectos de Infraestructura Cultural, que no cumplen con requisitos establecidos.	Corrupción	1. Concentración de información en una persona.	N:A	Incumplimiento en los objetivos de los proyectos de Infraestructura Cultural	5. Catastrófico	5. Ocurriría en la mayoría de las circunstancias	100%	Extrema	1. Procedimientos documentados 2. Presentación de informes ante Comité Directivo de los resultados de planes, programas, proyectos y acuerdos de gestión. 3. Equipo interdisciplinario 4. Seguimiento a través de los sistemas de información. 5. Procedimiento de viabilización	Existen controles y son efectivos	60%	5. Catastrófico	3. Podría Ocurred	60%
		2. Incumplimiento de requisitos establecidos para la viabilización de proyectos.												
		3. Incumplimiento de procedimientos												



PLAN DE MANEJO Y MONITOREO

Página 1 de 1

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Código: F-OPL-027
 Versión: 0
 Fecha: 23/Abr/2014

PROCESO: Creación y Memoria

SUBPROCESO: Gestión, ampliación y fortalecimiento de la infraestructura cultural

OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

OBJETIVO SUBPROCESO: Asesorar, diseñar, viabilizar, construir, adecuar, supervisar equipamientos culturales de forma concertada con los entes territoriales y las sedes administrativas del Ministerio de Cultura para facilitar la participación, creación y producción cultural.

ÁREA: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	PESO PORCENTUAL	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO Agosto				SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
										AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO
Que debido a un favorecimiento (amiguismo, clientelismo), se viabilicen proyectos de Infraestructura Cultural, que no cumplen con requisitos establecidos.	1. Concentración de información en una persona.	60%	Supervisión por parte del Equipo Interdisciplinario, en el cumplimiento de los controles y procedimiento de viabilización	100%	No. De proyectos viabilizados sin el lleno de requisitos	0	Diciembre 30 de 2014	Coordinadora grupo de Infraestructura		100%	Se estableció un grupo de viabilización al interior de Infraestructura	60,0%	Zona de Riesgo Extrema				
	2. Incumplimiento de requisitos establecidos para la viabilización de proyectos.									100%	No se viabilizan proyecto que no cumplan con el 100% de los requisitos						
	3. Incumplimiento de procedimientos									100%	Se modificó el procedimiento de viabilización, el cual se cumple al 100%						